

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SOLUCIONES GRAFICAS EQUIGRAFIC S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de marzo del año dos mil doce, en las oficinas de la compañía SOLUCIONES GRAFICAS EQUIGRAFIC S.A., el señor Camilo Perico Ordóñez, encontrándose presente el 99.98% del capital social de la Compañía, instala la Junta General Ordinaria de Accionistas en base a la convocatoria efectuada el 3 de marzo del 2012, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores
2. Considerar los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2011 (Balance General cerrado al 31 de Diciembre del 2011 y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2011)
3. Asuntos Varios

Representada por el 99.98% del Capital Social de la Compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 15h00, bajo la Presidencia del señor Camilo Perico Ordóñez, y con la presencia de los accionistas: MAURICIO ORDÓÑEZ OTERO, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Actúa como Secretario Ad-hoc el señor Marco Antonio Bastidas Hidalgo.

A continuación, se leen los informes de los Administradores, el Balance General cerrado al 31 de Diciembre del 2011, y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2011. El señor Presidente pone en consideración de la Junta General los documentos presentados de acuerdo al Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Aceptar en su totalidad el Informe presentado por el Gerente General
2. Aceptar en su totalidad Los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2011 (Balance General cerrado al 31 de Diciembre del 2011, y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2011)
3. Autorizar a los Administradores, que de acuerdo al flujo económico de la empresa, se distribuyan las utilidades, de acuerdo a lo que dicta la Ley.

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 17:00.

Para constancia de lo expresado, firmas la el señor Presidente de la Junta, el señor Secretario Ad-hoc de la Junta y los accionistas de la Compañía, en el lugar y fecha indicados.

SR. CAMILO PERICO ORDOÑEZ
PRESIDENTE

SR. MARCO ANTONIO BASTIDAS H.
SECRETARIO AD-HOC

SR. MAURICIO ORDOÑEZ OTERO
ACCIONISTA